

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 111 Viernes 13 de junio de 2014 Pág. 8951

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7766 ALTHIA HEALTH, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General de Socios de Althia Health, S.L. (la "Sociedad") que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2014, a las 13:00 horas, en la sede social, calle Velázquez, 16, 3.º dcha., de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de convocatoria de la junta general de socios.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tendrán derecho a examinar el texto íntegro de la modificación propuesta en el domicilio social de la Sociedad. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de conformidad con el artículo 272.2 del mismo texto legal, cualquier socio podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 11 de junio de 2014.- Isabel Lozano Fernández, Consejera Delegada.

ID: A140032230-1